



COMITÉ
DIRECTIVO
ESTATAL
BAJA CALIFORNIA



Acción
por México

Mexicali, B.C., 04 de Diciembre de 2021

ACUERDO DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN BAJA CALIFORNIA, MEDIANTE EL CUAL RESUELVE LA PROCEDENCIA O NO DE LAS SOLICITUDES DE REGISTRO PARA CONTENDER EN LA CONSULTA INDICATIVA DE LA SECRETARÍA ESTATAL PROMOCIÓN POLÍTICA DE LA MUJER DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PARTIDO ACCION NACIONAL

A N T E C E D E N T E S

1. En fecha 26 de Noviembre de 2021, quedó publicada en los estrados físicos y electrónicos del Comité Directivo Estatal y Comités Directivos Municipales **LA CONVOCATORIA Y NORMAS COMPLEMENTARIAS PARA LA CONSULTA INDICATIVA PARA LA ELECCION DE LA TITULAR DE LA SECRETARÍA DE PROMOCIÓN POLÍTICA DE LA MUJER DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DE BAJA CALIFORNIA.**
2. De conformidad con la citada Convocatoria y Normas Complementarias, la C. VIRGINIA QUIÑONEZ DELGADO solicitó fecha para realizar su registro como aspirante a la Secretaría Estatal de Promoción Política de la Mujer del Comité Directivo Estatal del PAN en Baja California. En fecha 02 de Diciembre de 2021 a las 16:00 horas.
3. De conformidad con la citada Convocatoria y Normas Complementarias, la C. VIRMA ALEJANDRA RODRIGUEZ MARQUEZ solicitó fecha para realizar su registro como aspirante a la Secretaría Estatal de Promoción Política de la Mujer del Comité Directivo Estatal del PAN en Baja California. En fecha 03 de Diciembre de 2021 a las 18:00 horas.

C O M P E T E N C I A

1. De conformidad con el Capítulo III numeral 10 de la Convocatoria y Normas Complementarias para la Consulta Indicativa donde se deberá elegir la titular de la Secretaría Estatal de Promoción Política de la Mujer, el Comité Directivo Estatal deberá declarar y publicar en medios físicos y electrónicos del partido la procedencia de los registros de las aspirantes, esto es el 04 de Diciembre del 2021.



COMITÉ
DIRECTIVO
ESTATAL
BAJA CALIFORNIA



Acción
por México

Mexicali, B.C., 04 de Diciembre de 2021

CONSIDERANDOS

1. Que en fecha 02 de Diciembre de 2021, este Comité Directivo Estatal del PAN en Baja California llevó a cabo recepción de la documentación que para solicitar su registro presentó la **C. VIRGINIA QUIÑONEZ DELGADO** aspirante a la Secretaría Estatal de Promoción Política de la Mujer. **De la verificación de la documentación presentada, se determina el cumplimiento de los requisitos para participar en la Consulta Indicativa para la elección de la Secretaría Estatal de Promoción Política de la Mujer, establecidos en el capítulo III de la Convocatoria y Normas Complementarias respectivas.**
2. Que en fecha 03 de Diciembre de 2021, este Comité Directivo Estatal del PAN en Baja California llevó a cabo recepción de la documentación que para solicitar su registro presentó la **C. VIRMA ALEJANDRA RODRIGUEZ MARQUEZ** aspirante a la Secretaría Estatal de Promoción Política de la Mujer. **De la verificación de la documentación presentada, se determina el cumplimiento de los requisitos para participar en la Consulta Indicativa para la elección de la Secretaria Estatal de Promoción Política de la Mujer, establecidos en el capítulo III de la Convocatoria y Normas Complementarias respectivas.**

Por lo anteriormente expuesto y fundado, este Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en Baja California emite los siguientes:

RESOLUTIVOS

PRIMERO.- Se DECLARA PROCEDENTE la solicitud de registro de:

VIRGINIA QUIÑONEZ DELGADO	CANDIDATA A SECRETARIA ESTATAL DE PPM
----------------------------------	--

En virtud de cumplir con el total de la documentación y requisitos de elegibilidad requeridos en la Convocatoria y Normas Complementarias para la Consulta Indicativa para elegir a la titular de la Secretaría Estatal de Promoción Política de la Mujer del Comité Directivo Estatal del PAN en Baja California.



COMITÉ
DIRECTIVO
ESTATAL
BAJA CALIFORNIA



Acción
por México

Mexicali, B.C., 04 de Diciembre de 2021

SEGUNDO.- Se **DECLARA PROCEDENTE** la solicitud de registro de:

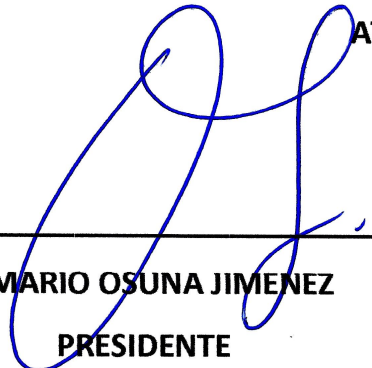
VIRMA ALEJANDRA RODRIGUEZ MARQUEZ	CANDIDATA A SECRETARIA ESTATAL DE PPM
--	--

En virtud de cumplir con el total de la documentación y requisitos de elegibilidad requeridos en la Convocatoria y Normas Complementarias para la Consulta Indicativa para elegir a la titular de la Secretaría Estatal de Promoción Política de la Mujer del Comité Directivo Estatal del PAN en Baja California.

TERCERO.- Publíquese el presente Acuerdo en estrados físicos y electrónicos del Partido Acción Nacional en Baja California, así mismo, notifíquese de los resolutive tomados a las aspirantes **C. VIRGINIA QUIÑONEZ DELGADO** y la **C. VIRMA ALEJANDRA RODRIGUEZ MARQUEZ**, en los domicilios y correos electrónicos señalados para tal efecto; y hágase del conocimiento de los Comités Directivos Municipales del Partido Acción Nacional en Baja California.

Así lo acordó el Comité Directivo Estatal del PAN en Baja California, a las 18:00 horas del día 04 del mes de Diciembre del 2021.

"POR UNA PATRIA ORDENADA Y GENEROSA Y UNA VIDA MEJOR Y MÁS DIGNA PARA TODOS"



C. MARIO OSUNA JIMENEZ
PRESIDENTE

ATENTAMENTE



C. MARIA DEL ROSARIO RODRIGUEZ RUBIO
SECRETARIA GENERAL